

Maduro “viola la Carta Democrática”

Antonio De La Cruz

Director Ejecutivo

16/Mar/2017

El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, entregó anteayer al Presidente de Consejo Permanente de la OEA la actualización del [Informe sobre Venezuela](#). Un informe que puntualiza la grave situación política-económica-social que atraviesa el país. *“Los hechos no dejan lugar a dudas. Venezuela viola todos los artículos de la Carta Democrática Interamericana (CDI)”*. Es decir, la Administración de Nicolás Maduro gobierna violando los principios democráticos de la CDI.

El Secretario General de la OEA propone que la salida a esta situación en *“el escenario ideal es una solución democrática. Elecciones generales completas (...) a la mayor brevedad que sean libres, justas y transparentes”*. De lo contrario, Venezuela corre el riesgo de ser suspendida del derecho de participación en la OEA.

El Artículo 21 habilita a la medida que creo necesaria: *“Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros (23 votos). La suspensión entrará en vigor de inmediato”*.

Al final, la decisión de sancionar a Venezuela recae en las manos de los gobiernos de la región que generalmente han hecho caso omiso de la grave crisis que atraviesa el país caribeño.

La diplomacia petrolera (Petrocaribe) desarrollada por el gobierno venezolano desde el año 2005 le ha dado réditos en los foros internacionales, neutralizando cualquier iniciativa internacional que cuestione las prácticas antidemocráticas del régimen.

Petrocaribe agrupa 18 países, de los cuales 16 son miembros de la OEA. A principios de la semana pasada se reunieron en Caracas para celebrar la [XIV Cumbre del ALBA-TCP](#) los 11 países miembros. En este encuentro, Raúl Castro afirmó: *“en Venezuela se libra hoy la batalla decisiva por la soberanía, la emancipación, la integración y el desarrollo de Nuestra América”*.

Por otra parte, de los 12 países integrantes de Unasur -todos miembros de la OEA-, Venezuela cuenta con el respaldo incondicional de 2 gobiernos sudamericanos, los de Evo Morales y Rafael Correa (Bolivia y Ecuador), que a la vez integran ALBA.

Por lo tanto, Maduro cuenta con 9 gobiernos incondicionales para evitar la aplicación de la Carta

Democrática Interamericana (Bolivia, Nicaragua, Dominicana, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, y Granada); 5 países del CARICOM estarían en la lista de indecisos (Bahamas, Belice, Haití, Jamaica, y Surinam); al igual que Colombia, y Panamá por la relación de la Canciller Holguín, el presidente Santos y el presidente Juan Carlos Varela con Nicolás Maduro. México es un caso aparte por la situación que atraviesa en su relación con la Administración Trump, que se ha pronunciado a favor de restablecer la democracia en Venezuela. Un hecho que limita la capacidad de acción de la Cancillería de México para la aplicación de la Carta.

En cuanto al CARICOM (14 países), si actúan como un bloque, como lo ha hecho hasta ahora en el seno de la OEA, es una amenaza para aprobar la sanción en contra de Venezuela.

Además, desde que el régimen de Raúl Castro negó la visa a Luis Almagro para viajar a La Habana en ocasión de recibir el premio Oswaldo Payá el pasado mes de febrero, decidió confrontarlo como un enemigo de la Revolución Cubana.

Por ello el lenguaje del [comunicado de la Cancillería de Venezuela](#) en respuesta al informe presentado por el Secretario General de la OEA a Patrick Andrews, Presidente del Consejo Permanente: *"Luis Almagro encabeza el concierto hemisférico de la derecha fascista que hostiga, agrede y ataca con saña a Venezuela, sin escrúpulo ni ética alguna, caracterizada por el forjamiento antijurídico y fraudulento de falsos positivos contra nuestra Patria sagrada"*.

Además, la Administración de Maduro está utilizando posverdades -*"relativo o referido a circunstancias en las que los hechos objetivos son menos influyentes en la opinión pública que las emociones y las creencias personales"*- para lograr los votos en la OEA y así rechazar la propuesta de convocar a unas elecciones generales. Así como también, saca las facturas a los distintos gobiernos de la región para recordarles los favores (corrupción) recibidos durante los años de la bonanza petrolera (2006-2014).

Si Maduro logra neutralizar la propuesta de Almagro para que Venezuela recobre la democracia y prosperidad, seguirá avanzando en la consolidación de la dictadura y del estado mafioso. Porque no le importará seguir *violando todos los artículos de la Carta Interamericana*.